

## **INFORME DE COMISARIO**

*Manta, 09 de Enero del 2015*

*Señores Accionistas,  
PAZALCA S.A.  
Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2014.*

*Hemos revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa PAZALCA S.A correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.*

*En este año hemos superados las ventas en relación al año anterior dando como resultado una utilidad.*

*Esperemos en el año 2015 superar las ventas y poder lograr nuestros objetivos.*

*Muy Atentamente,*



Duilio Lenin Paz Paz

**COMISARIO**